

se le conceda licencia para embucir la fachada de su cara.

Se abona el importe de un poder otorgado por el Notario D. Jose M^a Pinero.

Proposicion para que no se admita en las Escuelas pp^{as} a ningun niño q^e no este vacunado y que se subvencione al Instituto de vacunacion.

140.

en suplica de que se le conceda licencia para embucir la fachada de la cara numero siete de la Calle del Santo Cristo, sin satisfacer ningunos derechos, en atencion a haber obtenido antes otra licencia, de que no hizo uso por esperar a que se secasen las paredes, acordó el Ayuntamiento que pase a la Comision de Policia Urbana, para que emita su parecer.

Vista la cuenta producida por el Notario D. Jose M^a Pinero y Castillo de sus derechos y suplementos en la escritura de poder a favor de los Abogados del Ilustre Colegio de Madrid D. Bernardo M^a de Irujo y D. Pedro Diaz Carron, acordó el Ayuntamiento el pago de las veinte y tres pesetas a que asciende del capitulo correspondiente del presupuesto.

Se dió lectura a la siguiente proposicion = Los Concejales que suscriben que bienen observando la desconsoladora frecuencia con que la viruela toma el caracter epidémico en esta localidad, sembrando con su hábito de muerte la intranquilidad y el luto en el vecindario, no pueden permanecer indiferentes ante tan triste suceso, ni desoir la opinion que busca en los poderes populares el alivio de sus desgracias.

En su consecuencia buscaron la causa productora de tan terrible paga, y despues de oír la opinion a distinguidos Medicos, unicos para poder apreciarla, y de los estudios practicados de las investigaciones hechas de la comparacion de estadísticas, no solo de los demas pueblos de la Nacion, si no de algunos del Estrangero, y de cuantos medios pusieron en practica para el esclarecimiento de la verdad, pudieron convencerse de que solo el abandono de la vacunacion y revacunacion era el responsable de tan malos males. Y asi debe ser en efecto, si se considera que bien por la dificultad de proveer de vacuna, bien por la ignorancia ó preocupacion de ciertas familias, es muy limitada entre nosotros la vacunacion y un caso raro, mejor dicho, nunca visto, la revacunacion.